



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U., ha realizado hoy, al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guaranteed Euro Medium Term Note Programme (EMTN)*, una emisión de Bonos (*Notes*) con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. por un importe agregado de cuatrocientos (400) millones de francos suizos.

Esta emisión se divide en dos tramos: el primero de ellos, una emisión de bonos a seis años, por un importe nominal agregado de 250 millones de francos suizos, con vencimiento el 14 diciembre de 2018, con un cupón del 2,718% pagadero anualmente y con precio de emisión a la par (100%). El segundo de ellos, una emisión de bonos a diez años, por un importe nominal agregado de 150 millones de francos suizos, con vencimiento el 14 de diciembre de 2022, con cupón del 3,450% pagadero anualmente y con precio de emisión a la par (100%).

El desembolso y cierre de esta emisión está previsto que se realice el 14 de diciembre de 2012.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2012.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -